

Sabaneta, enero 27 de 2021



2021012710311132187

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Enero 27, 2021 10:31

Radicado 2021002187 10502



Alcalde de Sabaneta (A.C.)

Señor
SANTIAGO MONTOYA MONTOYA
Alcalde Municipio de Sabaneta

Asunto: Renuncia voluntaria

Cordial saludo,

A través de la presente manifiesto mi renuncia al cargo que actualmente ejerzo como Directora Administrativa de Convivencia Ciudadana, dicha decisión corresponde a motivos voluntarios, agradezco todos los aprendizajes y experiencias que enriquecieron mi formación como persona y como profesional, producto del tiempo desempeñado en el cargo.

Deseando siempre lo mejor,

Atentamente,


YURLEY ANDREA MONROY BETANCUR
Directora Administrativa Convivencia Ciudadana
C.C.42.828.243



“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA”

El Secretario de Servicios Administrativos, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el Decreto Municipal 126 de 2019, Decreto 648 de 2017, y,

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia en su numeral tercero establece como atribuciones del Alcalde las de *“Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo...”*.
2. Que el señor Alcalde, mediante Decreto Municipal 126 de 2019 delegó en la Secretaria de Servicios Administrativos, la facultad para aceptar renuncias de los servidores públicos de la Administración Municipal.
3. Que la señora **YURLEY ANDREA MONROY BETANCUR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.828.243, se encuentra vinculada en Libre Nombramiento y Remoción en el cargo de Directora Administrativa (Convivencia Ciudadana), adscrito a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, Código 009, Grado 04, Nivel Directivo.
4. Que mediante escrito con radicado 2021002187 del 27 de enero del año 2021, la señora **YURLEY ANDREA MONROY BETANCUR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.828.243, presentó renuncia voluntaria al cargo que viene desempeñando con la Administración Municipal de Sabaneta.
5. Que el Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.11.1.3 señala

“...Presentada la renuncia, su aceptación por la autoridad competente se producirá por escrito, y en el acto administrativo correspondiente deberá determinarse la fecha en que se hará efectiva, que no podrá ser posterior a treinta (30) días de su presentación...”

“la competencia para aceptar renuncias corresponde a la autoridad nominadora o a quien éste haya delegado.”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Acéptese la renuncia presentada por la señora **YURLEY ANDREA MONROY BETANCUR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.828.243, en el cargo de Directora Administrativa (Convivencia Ciudadana), adscrito a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, Código 009, Grado 04, Nivel Directivo, a partir del día 31 de enero del año 2021.

RESOLUCIÓN No. 137

FECHA: 28 DE ENERO DE 2021



ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo a la señora **YURLEY ANDREA MONROY BETANCUR**, a efectos de que realice entrega debida y oportuna del puesto de trabajo a su superior jerárquico o a quien este determine.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Sabaneta a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

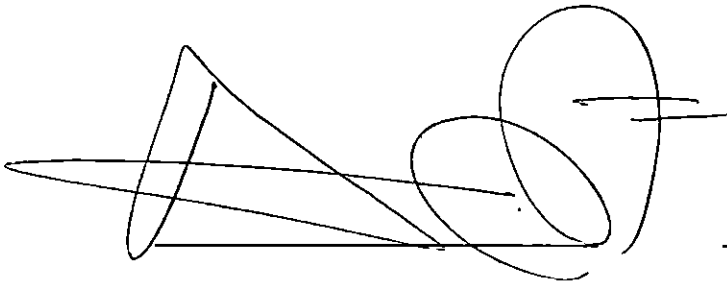
Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Oscar" o similar.

OSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTINEZ
Secretario de Servicios Administrativos

*Elaboró: Cesar Eduardo Chica Quevedo.
Asesor Jurídico Servicios administrativos.
Revisó: Juan Sebastián García Carmona.
Subdirector Talento Humano.*

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Que el día 28 de enero del año 2021, se notifica a la señora **YURLEY ANDREA MONROY BETANCUR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.828.243, el contenido de la Resolución 137 del 28 de enero del año 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA.", y se hace entrega de una copia íntegra y auténtica.



Notificado:



Notificador:

42 828 243

Documento de Identidad:

1.040.742.142

Documento de Identidad:

28 ENERO 2021

Fecha:

28/01/2021

Fecha:

9:19 am

Hora:

Alcalalía

Dirección

Alcalalía

Dirección: